



DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 644/2017
NUEVA TOLTÉN, 01 JUN. 2017

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- La Publicación de la Ley N° 20.500 en el Diario Oficial de la República el día 16 de Febrero de 2011, que modifica cuerpos legales del ámbito de la participación Ciudadana y dispone la creación en las Comunas del país del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

- Reunión Ordinaria N° 98 del Honorable Concejo de la Comuna de Tolten, efectuada el día 16 de Agosto de 2011, donde se aprueba el Reglamento de participación indicado en el visto anterior.

- El Decreto Exento N° 926 del 19 agosto del 2011, que aprueba el reglamento del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Tolten.

- La Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y en uso de las facultades que me confieren:

CONSIDERANDO :

- Que en el mes de Junio del presente año se cumple el periodo de funcionamiento del actual COSOC.

DECRETO:

1.- Efectúese llamado, para la Conformación del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Tolten.

2.- Disponese su publicación en la Pagina Web del Municipio y en un Periódico de Circulación Regional, habrase el Registro para la Inscripción de las Organizaciones e Instituciones, de acuerdo al Reglamento a contar del día 01 de Junio hasta el 29 de Julio del año 2017, ambas fechas inclusive, en la Secretaría Municipal y Oficina de Partes Archivos e informaciones en horario de oficina, incluidos los días Sábados a fin de dar mayores facilidades a las organizaciones para su inscripción. La fecha de Constitución del Consejo se llevará a efecto el día 08 de Agosto del 2017, en la sala de Sesiones del Municipio de Tolten a contar de las 12:00 Hrs, por estamentos de ser necesario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



ROBERTO NEGRÓN SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILHERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/clo.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Oficina de Transparencia ✓
- Concejo Municipal
- Depto. de Partes Archivo e Informaciones/